

I Concurso DE FOTOGRAFIA

majadahonda **TE VÁ** **fotografiarte**

Bases del concurso
y boletín de inscripción.

Cada disparo
es una oportunidad.



Colaboran:

nt NETWORKSTODAY
solucionesgráficas



Ayuntamiento
de Majadahonda
www.majadahonda.org

I Concurso DE FOTOGRAFIA

majadahonda TE VÁ **fotografiarte**

La Revista **Majadahonda Te Vá** y la tienda de fotografía **Fotografiarte**, en colaboración con el **Ayuntamiento de Majadahonda**, a través de su Concejalía de Cultura, y con el patrocinio de **Networks Today, Soluciones Gráficas**, convocan el **I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA** majadahonda TE VÁ-FOTOGRAFIARTE de acuerdo a las siguientes bases:

BASES

- 1 No podrán presentarse a concurso aquellas obras que en otros concursos (convocados por entidades públicas o privadas fuera de Majadahonda) hayan merecido algún premio, accésit o mención honorífica, ni aquellas obras presentadas por galerías de arte. Las obras deberán ser originales.

En ningún caso serán admitidas maquetas, bocetos, proyectos, etc, por lo que las características formales y las dimensiones de las obras presentadas tendrán carácter definitivo. Se presentará una sola obra.

- 2 El tema empleado será libre a excepción del Premio Especial donde el tema empleado será sobre el municipio de Majadahonda.
- 3 Podrán participar cuantos artistas españoles o extranjeros lo deseen.

4 Se establecen cuatro premios:

- Un **Primer Premio**, valorado en 900€ en material fotográfico de libre elección.
- Un **Segundo Premio**, valorado en 300€ en material fotográfico de libre elección.
- Un **Tercer Premio**, valorado en 100€ en material fotográfico de libre elección.
- Un **Cuarto Premio Especial** a la mejor fotografía de Majadahonda, otorgado por el Ayuntamiento de Majadahonda a través de su Concejalía de Cultura, dotado con una Cámara Fotográfica Réflex Canon EOS, 1.000D con objetivo 18-55 mm.

Todas las obras premiadas quedarán en propiedad de la Organización del concurso y del Ayuntamiento de Majadahonda, que se reservan todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de exposición, reproducción y edición. Los artistas seleccionados y premiados autorizan a la Organización y al Ayuntamiento de Majadahonda la utilización de sus nombres y reproducción de sus obras en todos aquellos actos, medios de comunicación, soportes impresos, etc. que estimen convenientes. Todos los premios serán únicos e indivisibles. Se establecen además 2 ACCÉSITS sin dotación económica, ni premio.

5 Cada participante deberá presentar una sola obra de **30 x 40 cms. de tamaño**, perfectamente montada en **cartón pluma de 10 mm. de grosor** y un **cd con su obra en formato digital**. No se admitirán diapositivas ni negativos. **LAS OBRAS PRESENTADAS DEBERÁN HABER SIDO REALIZADAS DENTRO DEL AÑO EN QUE SE CONVOCA EL PREMIO. ASÍMISMO, NO PODRÁN ESTAR FIRMADAS, NI CONTENDRÁN DATOS IDENTIFICATIVOS DE SU AUTOR.**

6 Todas las obras deberán ser entregadas en mano o remitidas por correo a la siguiente dirección: Tienda de fotografía FOTOGRAFIARTE, C/ San Andrés, 3 Posterior. 28220 Majadahonda (Madrid) de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h. de lunes a viernes y sábados de 10 a 14 h., desde la publicación de las presentes bases **hasta el 25 de septiembre de 2010**. No se admitirán las obras presentadas fuera de este plazo. Para las obras remitidas por correo se entenderá la fecha de entrega la que figure en el matasellos. En este último caso, serán readmitidas solamente las que sean recepcionadas en FOTOGRAFIARTE **antes del 29 de septiembre de 2010**.

Todas las obras deberán ir acompañadas del **currículum y fotocopia de D.N.I., pasaporte o tarjeta de residencia del artista**, así como los dos cuerpos de que consta el **Boletín de Inscripción (“A” y “B”)**, **debidamente cumplimentados**: el cuerpo “A” quedará en poder de la Organización y el “B” se entregará al artista como justificante de la entrega de la obra. Toda la documentación quedará en propiedad de la Organización. La oficina receptora podrá rechazar cualquier obra que no se ajuste estrictamente a lo establecido en estas bases.

7 Los gastos de embalaje y transporte de las obras, tanto en el envío como en su reexpedición, serán por cuenta del artista. De igual forma correrá por cuenta del artista la póliza de seguro de la obra en caso de que su propietario quisiera que estuviera asegurada. Los concursantes deberán gestionar la recogida y el embalaje de sus obras en caso de no ser retiradas personalmente. A este respecto la Organización no guardará ningún tipo de embalaje.

8 Un jurado se encargará de seleccionar las obras presentadas y de premiar a tres de ellas. La composición del Jurado se hará pública coincidiendo con la emisión del fallo del Concurso. El fallo

del Jurado será inapelable. Para que el Jurado se constituya y pueda celebrar sesiones que sean válidas, se precisa la asistencia de la mayoría de sus miembros. La emisión del fallo del Jurado se efectuará en la primera quincena de Octubre de 2010.

- 9 Con las obras premiadas y las restantes seleccionadas, se realizará una **exposición en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura “Carmen Conde”, de Majadahonda, del 21 al 30 de Octubre de 2010**. Los participantes seleccionados no podrán retirar obras que hayan de ser expuestas en la exposición anteriormente citada, hasta que ésta haya sido clausurada.

El acto de entrega de los premios tendrá lugar el **21 de octubre de 2010**, día de la inauguración de la exposición de las obras seleccionadas, **a las 20:00 h.** en la Casa de la Cultura Carmen Conde de Majadahonda (Pza. de Cristóbal Colón, s/n).

- 10 **Las obras no seleccionadas ni premiadas** deberán ser retiradas directamente por sus autores o por medio de persona autorizada al efecto por escrito fehaciente y previa presentación del resguardo de entrega y notificación en el teléfono **91 639 77 05, antes del 9 de octubre de 2010**.

Las obras seleccionadas pero no premiadas deberán ser retiradas directamente por sus autores o por medio de persona autorizada al efecto por escrito fehaciente, y previa presentación del resguardo de entrega y notificación en el teléfono 91 639 77 05, en un plazo no superior a los **5 días naturales** contados **a partir de la clausura de la exposición**. A partir de esta fecha no se podrá exigir la devolución, ni se aceptará ningún tipo de reclamación, entendiéndose que tras ese plazo el autor renuncia a su obra, quedando la misma en propiedad de la Organización y del Ayuntamiento de Majadahonda, quien determinará su uso y destino.

11 La Organización y la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Majadahonda tomarán las medidas de seguridad a su alcance para la mejor conservación y vigilancia de las obras, poniendo para ello el máximo celo en su cuidado; pero no se responsabilizan de las posibles pérdidas, extravíos, robos, incendio, desperfectos de las mismas o cualquier otro acto ajeno a su voluntad que se pueda producir durante su transporte, recepción, depósito, exhibición o devolución, ni de accidentes que se puedan producir. La Organización del concurso y el Ayuntamiento de Majadahonda no suscribirán póliza alguna que cubra este tipo de riesgos.

12 La participación en este concurso implica la total aceptación de sus bases. El Jurado queda capacitado para resolver las dudas que en la interpretación de estas bases puedan plantearse, así como para resolver aquellas situaciones no contempladas en las mismas y en sus partes no sustanciales.

Majadahonda, mayo de 2010

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nº

I Concurso DE FOTOGRAFIA

majadahonda **TE VÁ** **fotografiarte**

Nombre y apellidos _____ D.N.I. _____

Pseudónimo artístico _____ Fecha de nacimiento _____

Lugar de nacimiento _____ Provincia _____

Domicilio actual _____ Código Postal _____

Provincia _____ Teléfono _____

Título de la obra _____ Valoración de la obra en € _____

Forma de entrega: Personalmente Por correo postal Por agencia (indicar nombre)

La obra reseñada en este boletín se ha recibido en el día de hoy.

Majadahonda,

Recibí,



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nº

I Concurso DE FOTOGRAFIA

majadahonda **TE VÁ** **fotografiarte**

Nombre y apellidos _____ D.N.I. _____

Pseudónimo artístico _____ Fecha de nacimiento _____

Lugar de nacimiento _____ Provincia _____

Domicilio actual _____ Código Postal _____

Provincia _____ Teléfono _____

Título de la obra _____ Valoración de la obra en € _____

Forma de entrega: Personalmente Por correo postal Por agencia (indicar nombre)

La obra reseñada en este boletín se ha recibido en el día de hoy.

Majadahonda,

Recibí,



C/ San Andrés, 3
Telf.: 91 639 77 05
www.fotografiarte.es

majadahonda **TE VÁ**

C/ Gran Vía, 30
Telf.: 916 392 654
www.majadahondateva.com

nt NETWORKSTODAY
solucionesgráficas

C.C El Tutti
C/ Doctor Calero, 19 - Local - 40
Telf.: 91 298 04 45
www.ntday.com



Ayuntamiento
de Majadahonda
www.majadahonda.org